



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE

13270 - ALMAGRO  
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

**Resolución número 205/2016, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de conserjes y operarios de servicios múltiples, en régimen laboral temporal.-**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la constitución de bolsa de trabajo de conserjes y operarios de servicios múltiples, en régimen laboral temporal.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la misma por la Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 16 de junio de 2016, y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

**Esta Alcaldía RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

**BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES**

**ADMITIDOS**

EMILIANO ALBERTO MUÑOZ LIRIO  
RAMÓN JOAQUÍN LOZANO RAYO  
ÓSCAR HERVÁS GARCÍA  
JOSÉ ANTONIO BAUTISTA ARANDA  
PEDRO SERRANO FERNÁNDEZ  
FERNANDO SOBRINO ARANDA  
MANUEL BOLAÑOS MARTÍN-LARA  
RAMÓN VALENCIA MONTERO  
PABLO GALÁN ESPADAS  
ALFONSO MALDONADO UREÑA  
JOSÉ JAVIER MALDONADO ALDARIAS  
JUAN CEFERINO PEDRERO PÉREZ  
JAVIER RODRÍGUEZ DE LA PAZ SÁNCHEZ  
ANTONIO OTEO ESPADAS  
LAURA VERANO VILLAVERDE  
FRANCISCO RODRÍGUEZ MADRID  
DIONISIO IMEDIO IMEDIO  
FRANCISCO JAVIER SERRANO PRADO  
RAFAEL CANO MENCHÉN



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

**DE**

**13270 - ALMAGRO**

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

DAMIÁN GARCÍA MUÑOZ  
JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ MORALES  
JOSÉ VERANO BRIÑAS  
MANUEL MÁRQUEZ CANO  
LUIS BARRIOS GARCÍA  
ÓSCAR DAVID CASTEDO GARCÍA  
JAVIER BERMEJO UREÑA  
JOSÉ FERNANDO BARRAJÓN GÓMEZ  
NURIA MARTÍNEZ FIERREZ  
JOSÉ MORCILLO COLORADO  
MARÍA ISABEL MORENO CANUTO  
JOSÉ LUIS PASTOR CALLE  
MIGUEL ASENSIO SÁNCHEZ  
ELENA LIMÓN ÁVILA  
JOSÉ LUIS MARTÍN DE LA PUENTE ESPINOSA  
MARÍA BORONDO JULIÁN  
HATARI YAZID LEHBIB  
JOSÉ JAVIER GALINDO DÍAZ  
JOSÉ ANTONIO PEDRERO ASENSIO  
JUAN JAVIER QUINTANA GARCÍA  
FRANCISCO RODRÍGUEZ GÓMEZ  
SILVIA SANTIAGO ARÉVALO  
AURORA INÉS MUÑOZ ROMERO  
TOMÁS JOSÉ RUIZ GARCÍA

**EXCLUIDOS**

DAVID GARCÍA FERNÁNDEZ  
ISIDRO GREGORIO HIDALGO HERREROS  
MARÍA REYES NAVAS NAVARRO  
JOSÉ ANTONIO MARTÍN-CONSUEGRA  
LÓPEZ-MENCHERO  
JUAN JOSÉ DÍAZ BAOS  
RAMÓN CUENCA GARCÍA

**CAUSA DE LA EXCLUSIÓN**

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.  
No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.  
Presentación de la solicitud fuera del plazo - establecido.  
Presentación de la solicitud fuera del plazo - establecido.  
No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.  
No acredita estar en posesión de la titulación



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE

13270 - ALMAGRO  
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

MIGUEL ÁNGEL PARRAS CORCHADO

exigida en las bases de la convocatoria.

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

FRANCISCO JAVIER GARRIDO DURÁN

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

SACRAMENTO GARCÍA MUÑOZ

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

ENRIQUE SANTIAGO ARÉVALO

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

EMILIO UREÑA CRUZ

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

SERGIO SERRANO GASCÓN

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

ELICIO CALATAYUD RODRÍGUEZ

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ IGLESIAS

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

JUAN ANDRÉS CALALA CASA

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

KAMAL BOUGABA

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

MOHAMMED ES SAADAoui

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

ANTONIO GOLDEROS UREÑA

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

ANTONIO PARRAS MONTERO

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

BERNARDINO PUIG CASTILLA

No justifica estar en posesión del carnet de conducir clase B.

No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

**BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJES**

**ADMITIDOS**

JAVIER RODRÍGUEZ DE LA PAZ SÁNCHEZ

MANUELA MOLINA MOLINA

LUIS MANUEL BRIÑAS BRIÑAS

PURIFICACIÓN ARROYO MONTERO



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

**DE**

**13270 - ALMAGRO**  
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

ÓSCAR HERVÁS GARCÍA  
RAMÓN JOAQUÍN LOZANO RAYO  
JOSÉ ANTONIO MAESTRO CASTRO  
PEDRO SERRANO FERNÁNDEZ  
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SERRANO  
JOSÉ ÁNGEL PEDRERO PÉREZ  
JOSEFA RAMÍREZ CASTELLANOS  
ALICIA AGUILAR ÁVILA  
CRISTINA RUZ MEDINA  
FERNANDO SOBRINO ARANDA  
DIONISIO IMEDIO IMEDIO  
RAFAEL CANO MENCHÉN  
RAMÓN VALENCIA MONTERO  
CARIDAD GARCÍA SERRANO  
ANTONIO RODRÍGUEZ CONTRERAS  
IRENE SEPÚLVEDA MOLINA  
FRANCISCO JAVIER SERRANO PRADO  
HÉCTOR UREÑA UREÑA  
JAVIER BERMEJO UREÑA  
LUIS BARRIOS GARCÍA  
MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
DAMIÁN GARCÍA MUÑOZ  
M<sup>a</sup> DESAMPARADOS SEGOVIA BAUTISTA  
ÓSCAR DAVID CASTEDO GARCÍA  
BIENVENIDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ  
YOLANDA CUADRA TÉLLEZ  
JULIO ALCÁZAR RODRÍGUEZ  
M<sup>a</sup> NIEVES GALIANO BARRIOS  
JOSÉ M<sup>a</sup> RAMÍREZ SORIANO  
OTILIO LEÓN CAMACHO  
M<sup>a</sup> DEL CARMEN MARTÍNEZ CRESPO  
VICENTE LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA  
VICENTE GALIANO BARRIOS  
JOSÉ RAMÓN PÉREZ ALCÁZAR  
PABLO GALÁN ESPADAS  
NOELIA CAÑADILLA GÓMEZ-CARREÑO



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

MANUEL MÁRQUEZ CANO

M<sup>a</sup> HORTENSIA MONTERO CALDERÓN

ANTONIO OTEO ESPADAS

ALFONSO MALDONADO UREÑA

LAURA VERANO VILLAVERDE

RUBÉN NARANJO GARCÍA

JESÚS LÓPEZ BAUTISTA

FRANCISCO RODRÍGUEZ MADRID

JOSÉ JAVIER MALDONADO ALDARIAS

JOSÉ VERANO BRIÑAS

JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ MORALES

ANA ISABEL MONTERO CALDERÓN

M<sup>a</sup> DEL CARMEN MARTÍN PLANAS

JOSEFA NIEVES HERMENEGILDO RUIZ

ISMAEL RINCÓN HERMENEGILDO

MANUEL NOVÉS NIETO-SANDOVAL

MARÍA JOSÉ ALDARIAS LÓPEZ

JUAN JAVIER QUINTANA GARCÍA

NURIA MARTÍNEZ FIERREZ

JOSÉ MORCILLO COLORADO

M<sup>a</sup> ISABEL MORENO CANUTO

JOSÉ LUIS PASTOR CALLE

MIGUEL ASENSIO SÁNCHEZ

ELENA LIMÓN ÁVILA

JOSÉ LUIS MARTÍN DE LA PUENTE ESPINOSA

MARÍA BORONDO JULIÁN

HATARI YAZID LEHBIB

JOSÉ JAVIER GALINDO DÍAZ

JOSÉ ANTONIO PEDRERO ASENSIO

FRANCISCO RODRÍGUEZ GÓMEZ

SILVIA SANTIAGO ARÉVALO

TOMÁS JOSÉ RUIZ GARCÍA

AURORA INÉS MUÑOZ ROMERO



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE

13270 - ALMAGRO  
(Ciudad Real)

Nº. Regl. Ent. Local: 01130132

EXCLUIDOS

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN

JOSÉ ANTONIO MARTÍN RINCÓN	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
ISIDRO GREGORIO HIDALGO HERREROS	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
ANA MARÍA ARREAZA GONZÁLEZ	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
JOSÉ MORENO TÉLLEZ	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
MIGUEL ÁNGEL PAZ ARROYO	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
JOSÉ ÁNGEL RAMÍREZ BUSTAMANTE	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
MARÍA JOSÉ SANCHO MEDINA	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
ENRIQUE SANTIAGO ARÉVALO	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
FRANCISCO JAVIER NIETO MUÑOZ	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
JUAN ANDRÉS CALALA CASA	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
ANTONIO PARRAS MONTERO	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
BERNARDINO PUIG CASTILLA	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ IGLESIAS	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
MANUEL JESÚS ARROYO MONTERO	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
JUAN RAMIRO BERMEJO	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
LUIS MANUEL PRIETO ALDARIAS	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
DAVID GARCÍA FERNÁNDEZ	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
JUAN JOSÉ DÍAZ BAOS	No acredita estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

**SEGUNDO.-** Aprobar la relación de interesados que han presentado, dentro de plazo y fuera de plazo, solicitudes de participación en la convocatoria sin especificar en las mismas la/s bolsa/s de trabajo a la/s que pretenden concurrir:



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

DENTRO DE PLAZO

INTERESADOS

ANTONIO ESCOBAR VARGAS

JOSÉ ANTONIO ESCOBAR RUBIO

RACHID KASSA

LUIS JAVIER MARTÍN BRIÑAS

ANTONIO BRAZALES ROBLEDO

LUIS MANUEL PORRERO HERVÁS

PEDRO NÚÑEZ PRIETO

MANUEL CUADRA TÉLLEZ

M<sup>a</sup> NIEVES BARBA BAUTISTA

RAFI FOUAD

SUBSANACIONES

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.  
Aportar DNI, NIE o, en su caso, pasaporte.  
Justificar estar en posesión del carnet de---  
Conducir clase B (para el caso de operarios - de servicios).

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.  
Aportar DNI.  
Justificar estar en posesión del carnet de---  
Conducir clase B (para el caso de operarios - de servicios).

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.  
Justificar estar en posesión del carnet de---  
Conducir clase B (para el caso de operarios - de servicios).

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.

7



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE

13270 - ALMAGRO  
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Aportar DNI, NIE o, en su caso, pasaporte.

VICTORINO LÓPEZ LÓPEZ

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.  
Justificar estar en posesión del carnet de---  
Conducir clase B (para el caso de operarios de servicios).

SANDRA MILENA RODAS MUNERA

Comunicar por escrito la/s bolsa/s de trabajo en la/s que desea participar.  
Acreditar la titulación exigida en las bases.  
Justificar estar en posesión del carnet de---  
Conducir clase B (para el caso de operarios de servicios).

**FUERA DE PLAZO Y EXCLUIDO**

VÍCTOR MANUEL GARCÍA BARRAJÓN

(Causa de la exclusión: solicitud de participación extemporánea)

**TERCERO.-** Publicar el listado provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento para subsanaciones, disponiendo de un plazo de cinco días naturales a tales efectos.

**CUARTO.-** Publicar la relación de interesados que han presentado, dentro de plazo y fuera de plazo, solicitudes de participación en la convocatoria sin especificar en las mismas la/s bolsa/s de trabajo a la/s que pretenden concurrir, para subsanaciones, contando para ello con un plazo de cinco días naturales, durante los cuales podrán presentar los documentos exigidos en las bases para la consideración de su admisión o exclusión definitiva; tratándose éstos de los indicados anteriormente.

**QUINTO.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la web municipal.

En Almagro, a 9 de agosto de 2016

EL ALCALDE,



Fdo.- Daniel Reina Ureña.-